

Portoviejo, Abril 28 del 2009

Señores

Accionistas Progreso Calderonense

TURIMAS S.A.

Calderón.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación de Comisario Principal de Progreso Calderonense Turimas S.A. pongo en conocimiento de ustedes, el siguiente informe que guarda relación con los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2008.

En lo que concierne a la Contabilidad, debo manifestar que ésta es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de aceptación general existentes para el efecto.

Los resultados financieros demostrados, referentes al año 2008, podemos considerarlos aceptables, considerando que Progreso Calderonense Turimas S.A. no se encuentra aún en operación.

Consecuentemente con lo anterior me permito recomendar a la Junta General aprobar los Estados Financieros, sus anexos, y todas las gestiones y actos realizados por la Administración.

Con mis agradecimientos para la Contabilidad y la Administración, por su colaboración prestada, y que me ha servido para la elaboración del presente informe, quedo de Uds.

Atentamente,

Indira Macías Intríago  
C.P.A. Indira Macías Intríago

COMISARIO

